

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, A 0,50 pesetas línea.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES.

AÑO CXVIII.—NÚM. 366 *E 1876.

San Silvestre, papa y confesor.—Cuarenta horas en la parroquia de San Millán.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

PARTE OFICIAL

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el sol a las 7 26 de la mañana, y se pone a las 4 41 de la tarde.

Este santo romano gobernó la Iglesia con una prudencia admirable y un acierto maravilloso por espacio de veintidós años...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with columns: PUNTOS de recaudacion, Pesetas, PUNTOS de recaudacion, Pesetas. Lists various items like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 30 de diciembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spina.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos para el día 8 de enero próximo...

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

Mallen, Lecina, Justilib, Inoges, Gelsa, Fabara, Utevo y Riela. En la de Madrid: Villaviciosa de Odón.

Madrid 29 de diciembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franco el día 29 de diciembre.

368 Andrés Gonzalez, Albacete. 369 Carmen Riestra, Pontevedra. 370 Enrique Mauro, Segovia.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ave Maria, 40, 4.º izq. Barco, 4, 3.º. Duque de Alba, 10, 2.º Embajadores, 46.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán donde por la mañana habrá misa mayor...

DIPUTACION PROVINCIAL.

PARTE médico-estadístico, correspondiente al mes de setiembre, dado por el señor decano de medicina...

CONCLUSION.

Los cuadros estadísticos que de la consulta y cura pública se acompañan, redactados por el profesor...

En la clase de enfermos traumáticos se han seguido los tratamientos ordinarios...

En las afecciones de la piel, especialmente en los eczemas, se ha empleado también con el mejor resultado el baño de vapor...

Como en estos últimos tiempos se habla de los periódicos médicos extranjeros de la utilidad de aplicar el bromuro de potasio...

En el segundo cuadro, dedicado exclusivamente a las afecciones oculares, se encuentra como caso notable el de una catarata negra...

En el tercer cuadro se ha procurado demostrar en un trazado gráfico el movimiento creciente que se nota en la consulta...

Tres operaciones de paracentesis ocular se practicaron en una mujer que presentaba una pústula ocupando las tres cuartas partes de la córnea...

Este profesor se propone practicar después una pupila artificial, con lo que cree que la enferma recobrará la vision y podrá volver a sus ocupaciones.

La circuncision de la córnea fue practicada en una queratitis indolente a fin de evitar la nutricion patológica de aquella membrana...

Por la resena que acaba de hacerse puede fácilmente colegirse cuál sea el estado actual de la consulta y cura pública de este hospital...

La consulta y cura pública del hospital de San Juan de Dios ofrece en el mes de que nos ocupamos un resultado no menos satisfactorio que en el anterior...

Muy conveniente sería, para que este servicio adquiriese toda la importancia que debe en beneficio de la humanidad...

Tales son, Excmo. Sr., las consideraciones que acerca del servicio médico-quirúrgico y de los 1500 enfermos asistidos en las salas de medicina y cirugía...

Ignorándose el domicilio del señor coronel graduado teniente coronel de infantería, primer jefe que fué del batallón reserva de Requena...

FISCAL MILITAR.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

En la provincia de Segovia: Encinillas. En la de Huesca: Conchillo. En la de Burgos: Comunidad de Roa.

ra, falleció en Barcelona el día 18 de abril anterior.

Madrid 27 de diciembre de 1876.—El escribano, Justo Navarro.—V. B.—Lougüé.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, refrendada del infrascripto escribano, se saca a pública subasta para pago de un acreedor, las fincas siguientes:

Seis décimas partes de una huerta, con su casa en el centro, conocida con los nombres de "Muda el Pelo" y "Huerta de Moreno", y un cercado contiguo a ella, proindiviso con las cuatro décimas partes restantes de dicha finca, que en su totalidad tiene de cabida 70 fanegas, destinada a hortaliza, con árboles frutales, viñedo y olivos, siendo el valor de la parte que se vende 7500 pesetas, a rebajar cargas.

Una suerte de tierra de 12 fanegas, que se halla en el cercado de la huerta referida y el camino de Sierra de Fuente, lindante como la anterior, con valdios, y asada en 575 pesetas.

Para el doble remate que se ha de celebrar en los juzgados del distrito de Buenavista de esta corte y de la ciudad de Cáceres, se ha señalado el día 5 de febrero del año próximo a la una de su tarde.

Madrid 28 de diciembre de 1876.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre.

PARTE NO OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

EDICION DE AYER TARDE.

Nuestro corresponsal de Alicante nos dice el 28:

«Ayer a las cinco de la tarde, previo permiso de la autoridad, el partido democrático de esta ciudad celebró una numerosa reunión en el círculo Alcantarino para acordar la conducta que debía seguir en las próximas elecciones. Reinó el mayor orden y armonía, nombrándose una comisión para que revise las listas electorales y exponga las exclusiones e inclusiones si ha lugar a ellas.

También el partido moderado, parece que ha pedido autorización para reunirse, pero hasta la fecha no lo ha efectuado.

En esta habrá lucha y todos los partidos irán a las urnas: así es que prometen ser animadas las elecciones.

«Los trabajos preparatorios para la próxima exposición vinícola que ha de celebrarse en Madrid, dieron comienzo por la junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, con una actividad y celo dignos del mayor elogio. La comisión provincial para dicha exposición, ha aprobado un presupuesto de 4000 pesetas, para atender al envío de los productos.

«Ayer tarde fondeó en este puerto, procedente de Valencia, el vapor de guerra Gadiran, uno de los que llevan a bordo la comisión científica del Mediterráneo.

«Un individuo de la familia de los Witteri, persona muy conocida en todos los círculos y cuya muerte ha sido muy sentida.

Anuncia un despacho de Ragusa con fecha 26, que los cristianos de la Bosnia han dirigido una Memoria a sus delegados cerca de la conferencia de Constantinopla. Según ese documento, los turcos, durante la guerra de Bosnia, han destruido 1400 pueblos y aldeas y matado 6500 personas, viéndose además obligados a emigrar 168000 habitantes.

La señora de Rodríguez de Aldao dió anoche en sus salones una de sus selectas reuniones semanales. El maestro Mangiagli acompañó al piano, entre otras piezas, el rondó de Lucia, que cantó con esquisito gusto y sentimiento la señorita Mozonillo; su hermana tocó en la leñera preciosas piezas, y la señorita Escobedo lució también su excelente escuela de canto.

En los intermedios recitaron varias poesías, que fueron muy aplaudidas. D. Filiberto Abelardo Díaz y nuestro compañero y amigo D. Joaquín Asensio de Alcantara.

La reunión terminó a las dos y media de la madrugada, saliendo los concurrentes sumamente complacidos de la afabilidad de la señora de Rodríguez.

Ha fallecido en Barcelona, la señora doña Claudia Concepción Fernandez, esposa de nuestro amigo el catedrático de aquella universidad D. José de Somoza y Llanos, a quien, así como a su apreciable hijo, acompañamos en su profundo pesar.

Nuestro corresponsal de Málaga nos dice con fecha 26, que no es cierto que allí se hayan hundido seis casas por el temporal.

El 25 hubo en aquella plaza una corrida de seis toros, de la vinda de Bronsá, de Córdoba, y dieron bastante juego. Bocanegra y Lagartijo fueron los espadas, y cumplieron, habiendo recibido aquel su primer toro, por lo que fué muy aplaudido, y el segundo recortó y dió con la mano en el hocico al mismo bicho, siendo también muy aplaudido. Los banderilleros lison, y los picadores, exceptuando alguna que otra vara buena, desgarrando o picando bajo: uno de ellos hizo un gran desgarrón, y fué multado por el Sr. D. José de la Cruz y Luján, alcalde primero de aquella ciudad, que presidió con acierto, acompañándolo en el palco, entre otras personas, los tenientes alcaldes Sres. D. Leopoldo Heredia y D. Federico Disidier. El público salió muy contento. Gusta allí, en general, el que se apuren los toros en la suerte de vara, y el que se juegue con ellos recordándolos. Manuel Molina, sobresaliente de espada, mató el último bicho, y estuvo regular. Murieron 14 caballos. Un picador sacó una herida en la cabeza, no grave. La entrada fué buena. Empezó la corrida a la una.

A consecuencia de variaciones hechas por la dirección correspondiente en la academia de administración Militar, ha sido nombrado director de la misma el intendente D. Luis Llopis, pasando el jefe actual Sr. Llanzarote a la dirección del ramo.

Anoche fué sorprendida una partida de juego en la calle del León, siendo multados tres sujetos por reincidentes en 1000 rs., otros cuatro en 500, y al dueño de la habitación en 4000.

Personas inteligentes calculan en unas 200000 arrobas la caña de azúcar que se recolectará este año en la comarca de Denia, que es la primera que en aquella costa ha iniciado el restablecimiento de dicha cosecha.

Debe haber llegado a Madrid el gobernador de Alicante Sr. Orduña.

La señora embajadora de Inglaterra no recibe el lunes co: motivo del baile que darán los señores duques de Fernán-Núñez.

Los dependientes de la ronda especial capturaron ayer tarde al criminal Avellano Llano Barber, fugado del Saladero en la tarde del 3 del mes próximo pasado.

Los generales y jefes de division del ejército del Norte están revisando los puntos donde se encuentran acantonadas sus respectivas fuerzas.

Hay se ha presentado al Congreso una adición al art. 6.º del proyecto de ley sobre el ejercicio de las facultades legislativas por el Poder ejecutivo, medidas extraordinarias y suspensión de garantías, expresándose que los oficiales generales en situación de cuartel ó exentos del servicio y los jefes y oficiales retirados ó de reemplazo que por orden del ministro de la Guerra u otra autoridad que hullen en el extranjero ó en cualquier punto de España que no sea el de su residencia voluntaria, puedan volver a él y que los individuos de estas clases no retirados ó exentos del servicio que por comisión ó conveniencia del servicio militar fuesen destinados en el futuro a otro punto que el de su voluntaria residencia, disfrutaran en la Península el sueldo de asamblea ó cuadro de reserva, según las clases a que pertenecían, y en el extranjero ó ultramar el completo de sueldo y gratificaciones a los de su empleo asignados. Dicha adición la firman los señores Salamanca,

Negrete, Martínez (D. C.), Rute, Lopez Dominguez, Párra, Vivar y Ferreras.

Se han presentado además cinco exposiciones de Chantada, Puebla de Trives, Villafranca de los Caballeros, Torre de Estéban, Puente deume y Medina del Campo, inscritos por los notarios de los territorios respectivos pidiendo al Congreso se digno dar curso parlamentario a la proposición sobre reforma del notariado, presentada en la última legislatura por el diputado señor Linares Rivas.

La solución de la cuestión arancelaria de los artículos de Puerto-Rico será resuelta en virtud de una conferencia que se bre este asunto deben celebrar el presidente del gobierno y los ministros de Hacienda y Ultramar.

«Parece que el Sr. Pidal no romperá el silencio que viene guardando deliberadamente en la cuestión de garantías, a pesar de las alusiones que se le dirigen, y se cree también que votará en contra del gobierno ó se abstendrá de votar.

Con el general Moriones se embarcarán para Filipinas el intendente Sr. Carreras y González, el nuevo administrador de Hacienda también nombrado y otro empleado.

Leídas en el Congreso las bases para ley de instrucción pública, publicamos un extracto por no permitirnos más las condiciones de nuestro periódico.

«La enseñanza privada podrá ser reglamentaria y libre. El gobierno dirigirá la oficial, intervendrá directamente en la reglamentaria y vigilará la enseñanza libre.

«Los estudios domésticos adquirirán carácter académico mediante los mismos ejercicios y pruebas que los oficiales. En ellos se comprenderán solo las primeras letras y la parte especulativa y teórica de la enseñanza.

«La doctrina católica es parte esencial de la enseñanza primaria. Podrán sin embargo fundarse escuelas especiales para los hijos de los que profesen cultos disidentes. La religión y la moral católicas se comprenden también en la segunda enseñanza, pero los hijos de los que profesen culto disidente no tendrán obligación de asistir a la clase de la respectiva asignatura.

«Será puramente científica la enseñanza superior, pero guardando constante respeto al dogma y a la moral de la Iglesia católica.

«La primera enseñanza es obligatoria y será gratuita para los que no puedan pagarla. La ley establecerá la sanción penal con que se ha de conminar a los padres y guardadores al cumplimiento del deber que en este punto les incumba.

«El profesorado público constituirá una carrera facultativa, en la cual se ingresará por oposición, salvo los casos en que la ley determine otra cosa. Los profesores no podrán ser separados sino en virtud de sentencia judicial ó de expediente gubernativo.

«El gobierno subvencionará a alumnos sobresalientes ó profesores distinguidos, para que logren en el extranjero estudios especiales, y facilitar el desarrollo científico. Con el mismo objeto, el gobierno sostendrá las academias, conservatorios, museos, arcivos y bibliotecas, procurando la creación de otros nuevos y manteniendo en mejora los actuales.

«Las personas que encargaron vino superior de Valdepeñas al depósito establecido en la calle de Jesús del Valle 15, se servirán indicar al mismo las señas de sus domicilios para remitirse mañana, pues de lo contrario lo aplicarán a satisfacer los nuevos pedidos que se hagan. En el mismo depósito se ha recibido ya el rico vino de mesa procedente del reino de Valencia, el cual se esperará a 40, 44 y 48 rs. arroba servido a domicilio.

Hay sale para Plasencia el diputado Sr. Perez Aloe.

Hay a las dos ha administrado el señor obispo auxiliar el sacramento de la confirmación en San Isidro, siendo madrina la señora doña Antonia Rodríguez Velez de Serrano.

Las noticias electorales que se reciben en Gobernación son hasta ahora favorables a los amigos del gobierno en todas las provincias.

El gobernador de las Baleares ha hecho renuncia de su cargo, por motivos de salud.

El martes próximo llevará el señor ministro de la Gobernación a la firma de S. M. el rey los decretos nombrando al Sr. Alzugaray y subsecretario de Gobernación, y al Sr. Vihaverde director general de Administración local.

Aun no se indica el candidato que reemplazará al gobernador dimisionario de las Baleares, pero es posible que el martes se firme el decreto nombrando al nuevo jefe superior civil de aquella provincia.

«Signe muy delicado de salud nuestro querido amigo D. Gaspar Nuñez de Arce, razón por la cual no asiste a las sesiones del Congreso. Desearnos su pronto restablecimiento.

«Han sido nombrados registradores de la propiedad Interinos: de Laguardia, D. Felipe Laidá; de Bilbao, D. Valentín Ozaniz; de Cádiz, D. Basilio Hanza, y de Alburquerque D. Gaspar Sanz.

S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, que están siempre propicios a dar su valioso apoyo a cuanto tiende a favorecer las clases menesterosas, se dignarán asistir a la inauguración del hospital de Niños de Madrid. El país está deplorablemente en la creación de los hospitales de niños es una realidad: las madres pobres no verán ya morir de miseria a sus infelices hijos. Al lado de S. M. el rey y de la augusta princesa, protectora de la Asociación de los hospitales de niños, estará el país entero, porque no solo se trata de curar a los niños enfermos, sino de evitar sus males, propagando los principios de la higiene infantil y corrigiendo la infinidad de deformidades que arrebatan a la industria millares de brazos. El acto, que se dignará presidir S. M., es uno de los que más sabrán agradecerle las clases menesterosas y la patria toda.

El periódico de París la Independencia publica un artículo titulado "Fisonomía de Madrid", que es una descripción de la sociedad madrileña y de la población, y constituye uno de los capítulos del libro que acerca de España piensa publicar Mr. Ratazi.

A pesar del acuerdo de los comités del partido constitucional de esta corte, de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones, sabemos que individualmente acudirán a los comicios gran número de los constitucionales a dar sus sufragios a los candidatos de oposición al gobierno.

Hemos recibido el siguiente telegrama del jefe económico de Barcelona, a propósito de la noticia dada por uno de nuestros colegas sobre formación de listas electorales en aquella ciudad: «Es tan falsa como absurda, la noticia de que yo he publicado listas electorales. Pueden ustedes desmentirla categóricamente.

En la función particular que está tardando de verificarse en el teatro de la Comedia a beneficio de las actrices, han tomado parte, además de las beneficiadas, varios autores y abonados, entre los que recordamos a los Sres. Ramos Carrion, Vial Aza, Pina Dominguez, Velazquez y Sanchez, Campo Arana, Alvarez Herando, Gomez, Marqueri, Grandá y otros. Entre los concurrentes al Café de la Libertad, que han desempeñado papeles de racionistas y comparas, han figurado los Sres. Barbieri, Pina (padre), Valdivia, Hidalgo, Muehadas, Blasco, Alvarez Marino y otros muchos que ahora no recordamos. Mañana daremos detalles de esta función, que con tales elementos ha debido alcanzar un gran éxito.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica a D. Mariano Monfort y D. Pedro Barber, ricos propietarios de Fraga, por servicios prestados a la causa liberal y de la dinastía.

Rectificando el sueldo en que se decía que el círculo popular Alfonso había remitido una comunicación a la junta directiva del partido sometiéndose incondicionalmente a la misma, debemos manifiestar, competentemente autorizados, que tanto el presidente de dicho círculo Sr. Pazos, como su junta directiva, siempre han estado identificados con la política de la junta suprema del partido, sin que jamás haya existido entre ambas colectividades la más pequeña diferencia. En este concepto, pues, no ha sido sumisión la que ha ofrecido el círculo popular del partido a la junta directiva, sino su adhesión franca y cariñosa, dados los vínculos políticos y amistosos que unen a los presidentes de ambas corporaciones políticas.

Probablemente en la primera velada literaria del Casino de la Prensa se leerá la poesía de D. Federico García Caballero a Mendez Nuñez, premiada por la asociación de Escritores y artistas. Además leerán dos notabilísimas poesías y amenizarán la reunión algunos profesores de música, socios también.

EDICION DE AYER NOCHE.

Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente importante telegrama: «Constantinopla, 30.

El gobierno turco rechaza decididamente las condiciones propuestas por la conferencia. Créese que modificará sus pretensiones los representantes de las potencias. Es general la opinión de que Turquía prefiere la guerra actualmente a tener que aceptarla dentro de algún tiempo.

«Ha sido nombrado director de la academia de Administración Militar el intendente Sr. Llopis, pasando a ocupar la vacante que este señor deja en la dirección el Sr. Llanzarote, director actualmen-to de aquella academia.

El día de Reyes habrá capilla pública en palacio.

El gobierno francés ha negado resueltamente la estradicción del famoso ex-cabecilla cura Santa Cruz, fundándose en que los delitos que cometiese resisten carácter político.

El partido moderado histórico ha comunicado a los comités de su partido en provincias, los acuerdos adoptados en la junta directiva celebrada ayer, respecto de elecciones, acuerdos que fueron también comunicados anoche a los presidentes de los comités de Madrid.

Londres, 30. Han ocurrido grandes inundaciones en Inglaterra a consecuencia del deshielo de las nieves. Muchos ferrocarriles han suspendido su circulación. Las pérdidas son de importancia.

Constantinopla, 30. Es ya oficial la prórroga del armisticio hasta el 1.º de marzo próximo.

Roma, 30. Con motivo del próximo jubileo episcopal, el Papa nombrará varios nuevos cardenales, entre los cuales se hallará un prelado español.

Nueva York, 30. Un descarrillamiento en la línea del Ohio ha causado la muerte de varias personas y heridas a otras 52.

Matamoros, 29. Maximino Diaz se ha apoderado de Querétaro, importante ciudad de la república de Méjico.

Paris, 30. Ha sido condenado a dos años de prisión correccional por atentado a la moral pública, Germini, abogado é individuo del consejo municipal de París.

«Han sido destinados al ejército de Filipinas: el coronel D. Eustaquio Alonso, los tenientes coroneles D. José Pueyo, D. Leopoldo Roldán y D. Francisco Jimenez, y los comandantes D. Carlos Gonzalez, D. Manuel Lopez y D. Juan Osman, y el capitán D. Antonio Sastre.

Por el ministerio de la Guerra se ha participado al de la Gobernación, el establecimiento de una brigada de combatidos de Tarifa.

Se ha resuelto que la ciudad de Tortosa continúe siendo plaza de guerra.

«Ha sido nombrado director interino de ingenieros el comandante subinspector de dicho cuerpo D. Manuel Valdes.

«Se ha dispuesto sean alta en el arma de Infantería D. Juan Villareal y Alvarez, D. José Boden y Marichalar, D. Miguel Sanchez y Alcaín, D. José Cendoya y Vidaurte y D. Anselmo Rietas, teniente alférez, comandante graduado capitán, teniente y comandante graduado capitán que fueron respectivamente en el batallón migueletos voluntarios de Guipúzcoa.

La empresa del teatro de la Comedia nos ruega consignemos que ha sido mal informado un colega de esta mañana en lo referente a un conflicto ocurrido respecto a cierto palco reclamado por una autoridad.

«No ocurrió más que una equivocación al entregarse a otra persona la localidad, que le fué reclamada y entregada a la aludida autoridad.

«Pasado mañana se verificará en Villavieja de Odon el enlace del hijo mayor del general Sanz con una bella y distinguida señorita.

Hoy se ha verificado el de la hija de nuestro amigo D. Carlos Massa y Sanquindi, con un comandante graduado de cazadores, habiendo salido hoy mismo para Segovia, donde se halla de guarnición el recién casado.

Hasta el miércoles se cree que no se cerrará la legislatura, pues el martes no podían haber todos los oradores que tienen interés y propósito de hacerlo.

«Ha fallecido en Ciudadela de Menorca el conde de Torre-Saura.

Conducidos a Guernica los aldeanos heridos en una taberna de Larrauri, ha muerto uno de los siete, ofreciendo otros dos muy pocas esperanzas de vida.

«El Independiente y el Defensor, periódicos de Cádiz, han roto las amistades, dándose el caso de que hace pocos días aquellos dos periódicos querían fundar en Cádiz un casino de periodistas.

Esta mañana a las once se han celebrado en la basílica de Atocha sus honras fúnebres por el eterno descanso del general Prim.

«Han presidido el duelo el señor duque de la Torre y el vizconde del Brühl.

Entre la concurrencia, que ha sido numerosísima, hemos visto a los señores Sagasta, Gasset, Martos, Ulibarri, Balaguer, Salmeron (D. Francisco), Castelar, Carvajal, Soler y Pla, Maisonnave.

Hace tres días que no se ha recibido ningún despacho de Constantinopla acerca de las graves cuestiones que se tratan allí en este momento.

Viena, 29.

«El gobierno otomano ha manifestado ultimamente que está dispuesto a hacer cuanto pueda en favor de los católicos de Turquía y particularmente por las instituciones religiosas de Tierra-Santa.

Paris, 30.

«Hace tres días que no se ha recibido ningún despacho de Constantinopla acerca de las graves cuestiones que se tratan allí en este momento.

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1876.

PREMIOS MAYORES.

Table with 2 columns: Lot number and Prize amount. Includes entries like 20.731 4.500, 20.730 80.000, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 2 columns: Lot number and Prize amount. Includes entries like 1.287 2.513, 1.288 2.519, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 2 columns: Lot number and Prize amount. Includes entries like 13.089 14.523, 13.147 14.557, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 2 columns: Lot number and Prize amount. Includes entries like 20.310 21.530, 20.311 21.531, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 2 columns: Lot number and Prize amount. Includes entries like 30.981 32.262, 30.982 32.263, etc.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 2 columns: Lot number and Prize amount. Includes entries like 30.981 32.262, 30.982 32.263, etc.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 10 de enero de 1877, siendo el número de billetes que a él corresponden el de 22.000, a 60 pesetas divididos en décimos a seis pesetas cada uno. Los cuatro premios mayores serán: el primero de 160000 pesetas, el segundo de 80000, el tercero de 50000 y el cuarto de 25000.

